

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Viernes 5 de Enero de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 787

Se publica todos los días laborables.

LA ENFERMEDAD

Hoy dicen que está algo más aliviado de su dolencia el señor presidente del Consejo. Lo celebramos. Cúrese, cúrese pronto el Sr. Sagasta de sus males, que bien lo necesita, y haga lo posible para que no se reflejen en España los padecimientos que afligen al primer ministro del país. Porque nos sucede algo lamentable. Todas las fracturas, jaquecas, ataques de bilis y delirios que sufren los políticos monárquicos los padecemos el resto de los españoles.

Que cada uno se quede con la enfermedad que le corresponda. Es cruelísimo hacer sufrir á los demás los achaques propios. Según la frase del poeta, los besos dados en Cantón pueden repercutirse en Cádiz, pero hay algo más chocante todavía, y es que las fracturas presidenciales postren á diez y ocho millones de ciudadanos.

Porque, hablando con franqueza, la mayor y más principal desventura consiste en que no tenemos gobierno.

Un día el tendón de Aquiles, otro el hígado, el de más allá cualquier catarro, á cada paso se interrumpen las tareas gubernamentales para hacer infusiones ó practicar maniobras quirúrgicas al ilustre enfermo.

Vamos teniendo la Batología como directora de nuestras funciones públicas. No hay modo de atender á las desdichas que nos agobian porque, ante todo, y sobre todo, están las dolencias del Sr. Sagasta y se ha dado el caso de que en tres meses de guerras y disturbios ocurridos en el país, el jefe del Gabinete no ha podido salir de su alcoba ni salir tampoco del Ministerio, que parecía lo natural.

Todo es aquí absurdo. Las fracturas simples que en otras partes duran un mes, duran aquí tres meses á despecho de la cirugía moderna.

Los enfermos rigen á los sanos, y los sanos, en vez de obrar por cuenta propia, esperan pacientemente á que se ponga bueno uno con peligro de que se mueran todos los demás. Y cuando todo el mundo se apresura y hay pendientes resoluciones de las cuales depende la vida nacional, es preciso suspender juicios y acuerdos, porque lo exige así cualquier distensión ligamentosa ó cualquier hepatitis exacerbada.

Ni esto es serio, ni prudente, ni humano siquiera.

Y es que la enfermedad corporal de Sagasta no resulta lo más malo para nosotros los españoles. La dolencia terrible que tenemos que sufrir es la falta de patriotismo verdadero; que se echa de ver en todos ó en casi todos los hombres que gobiernan con la monarquía.

Animados tan sólo por el deseo de conquistar posición, luchan desesperadamente y cuando logran el poder le disfrutan, no le ejercen.

Se practica la política por lo que produce, no por lo que representa. Se gobierna por interés, no por deseo de salvar á la patria. Por lo mismo, cuando una fatalidad inutiliza á un ministro, éste se resiste á dejar el puesto. Le es imposible dedicarse á sus tareas, pero no le es tan imposible seguir disfrutando de la jerarquía y del sueldo.

Y así convirtiendo la gobernación del Estado en granjería y las amarguras del poder en goce, hemos llegado á la triste situación presente. La inmoralidad, señoreada de las alturas, corrompe todos los organismos gubernamentales, y el desengaño, apoderándose de las masas les infunden el desconsolador excepticismo que ahoga las energías para el bien y hasta niega las esperanzas de una redención posible.

HUELGA DE PANADEROS

Aun no ha terminado la huelga de panaderos. Habían los periódicos, al relatar el «meeting» celebrado por el gremio el jueves, dado ya por concluido este asunto. Los patronos, decían, han accedido á los deseos de los obreros, y resuelto que los jornales continuarán siendo los mismos. Abonarán diariamente, sin embargo, á sus obreros 5 reales y un kilo de pan en equivalencia de la comida que hasta ahora venían obligados á darles. Por los mismos periódicos sabemos ahora que no se allanan los patronos á estas pretensiones, sólo porque han sido formuladas en ese «meeting» en forma que no consideran correcta, y que el conflicto queda, por tanto, en pie. El Gobierno, añaden, está dispuesto á todo, y aunque la huelga continúe, no faltará pan á los vecinos de Madrid.

Bien nos parece que nuestras autoridades, velando por los intereses de los más, cuiden de que ni por un solo momento carezca el pueblo de un artículo de primera necesidad; bien que tomen toda clase de medidas para que ajenas disputas no empeoren la ya triste situación de la capital del reino. Si sólo á tomar estas precedencias se limitasen en tales casos los Gobiernos, no sería mucho ni muy duro lo que de ellos pudiéramos decir.

Obliganos empero á observar otra conducta, á los ojos de todos seguramente justificada, la intervención verdaderamente arbitraria á que nuestras autoridades se creen con derecho en toda lucha entre el capital y el trabajo.

No es preciso para que esto hagamos, que entremos á examinar ahora si en esta ó en la otra ocasión está la justicia de parte de los obreros ó de parte de los patronos. Bástanos para calificar de arbitraria la intervención del poder en esas contiendas, ver cómo esa intervención se ejerce. Los obreros que elaboran el pan han considerado esta vez que estaban escasamente retribuidos, y se han negado á continuar trabajando. Nuestras autoridades comienzan por dar la razón á los patronos, no hacen cerca de ellos gestión alguna, y en cambio prenden á los operarios que han considerado cabeza de motín.

Prejuzgan así la cuestión y contribuyen de modo poderoso á que el obrero ceda, esté ó no esté el derecho de su parte. Acusan y persiguen todos los días al industrial porque merma el peso y empeora la calidad, y cuando el operario, que ninguna culpa tiene de esas faltas, atribuye otras que no son inverosímiles á los patronos, esas mismas autoridades vejan al operario y le obligan, quiera ó no quiera, á someterse al patrono, que no otra cosa significa la persecución que ordenan contra los huelguistas. ¿Qué motivo tiene para molestar á los de abajo y no

á los de arriba? ¿Están seguros de que es el obrero el que falta? ¿No puede el patrono con su tiranía justificar la rebelión del que le sirve? ¿Porqué castigan al uno y no al otro? Si razón hay para que persigan al obrero y le obliguen á ceder á la presión del patrono, la misma existe para que persigan al patrono en beneficio del obrero. No tiene el Estado, no tienen las autoridades competencia para decidir de ese modo arbitrario las cuestiones que surjan entre obreros y patronos.

No hay, para que estas contiendas terminen con un fallo que se aproxime á la justicia, otro medio que el de la institución de los jurados mixtos.

Carece hoy el operario de ley que le ampare, y ha de acudir cuando más á las cajas de resistencia, que no le proporcionan nunca otro placer que el de ser vencido más tarde.

En tanto no se instituyen esos tribunales, estará siempre el obrero á merced del patrono, y la intervención del Estado en las luchas de unos y de otros será siempre perjudicial á los más débiles.

No olviden los obreros que el partido republicano federal tiene, entre otras muchas reformas escritas en su programa, la que crea los jurados mixtos de patronos y operarios.

F. PÍ Y ARSUAGA.

Noticias políticas

El Sr. Cánovas ha recomendado al Sr. Pidal que regrese en breve de Berlín, á donde marchó ayer para acompañar al P. Zeferino González.

Esta noticia, exacta, tiene su complemento en esta otra:

Ayer no pudo recibir el señor Sagasta, por el estado de su salud, á varios amigos que fueron á visitarle.

¿Reunión de rabadanes conservadores? Pues Gobierno liberal muerto.

Al recibir Martínez Campos á los jefes de las kábilas rifeñas, les dijo, entre otras cosas:

«Mucho me alegra que termine este asunto de un modo tan favorable para todos; y espero que de aquí en adelante no han de repetirse pasados sucesos, que á nadie habían de reportar beneficios.»

Y después de esto, les obsequió con dulces, pastas y cigarros.

No le faltó más que tirarles la petaca, como se hace en la Plaza de Toros con los lidiadores que se arrancan por derecho...

Y ponen banderillas... aunque sea en Cabrerizas Altas.

También advirtió el general á los jefes de las kábilas rifeñas, que «abrigaba (¡eche usted gabán de pieles!) la seguridad de que la rectitud de los generales Macías y Arolas evitaría todo género de conflictos.»

Y cuéntase que susurra el cable que el moro Kandor, tan conocido en Madrid, comentó estas palabras diciendo al bajá al oído:

—Todos estar unos.

—¿Cómo?

—Sí: todos estar moros de paz.

Señales son de juicio ver cómo lo pierden las autoridades. Precisamente en la Audiencia andan ahora con el famoso «imbroglio» de las bombas del Congreso, y por sobre los accidentes naturales en sesiones de Jurados, percíbese ese algo particular que caracteriza á nuestra policía.

En efecto, se han podido comprobar ciertos manejos de los agentes encargados de velar por el bien del país. Y es que hay muchos que parodiando al gran aventurero que pintó Cervantes, se forjan los enemigos en la fantasía, para darnos después el gustazo de vencernos.

En el crimen de la calle de Fuencarral aparecieron, entre otras cosas, repugnantes detalles de esa hampa que vive oculta, que corre como el cieno por bajo la ciudad, arrastrando sus deshechos corrompidos. En este juicio de ahora se dibujan maquinaciones policíacas de cierto género, y volvemos á los famosos días en que los procesados amagaban con hablar.

Ahora hay también una figura interesante; es Muñoz, la Higinia Balaguer de las conspiraciones artificiales para uso de polizontes ganosos de gloria. Pues bien, Muñoz dice que si le apuran, hablará y será de oír su relato, si al fin quebranta el mutismo que le han impuesto circunstancias que él nada más sabe.

Pero no se hagan ilusiones los que fabrican complots. El público tiene su olfato extremadamente sensible, y mediante él, conoce enseguida las conjuraciones verdaderas de las de guardarropía.

Por eso se da el caso de que, á pesar de hallarse soliviantada la opinión con las bombas, el interés por las sesiones de Jurado contra los anarquistas no sea grande.

Se oye hablar de la conjuración abortada como quien oye llover.

Y aún alguno se permite repetir lo que dicen muchos prospectos franceses:

«Meffiez des contrefaçons.»

El Sr. Pidal estuvo antes de marcharse, á acompañar á Berlín al cardenal González, á despedirse del Sr. Cánovas del Castillo, quien le recomendó que abreviara el viaje, por lo cual es muy probable que en cuanto deje al enfermo instalado en la clínica del doctor Bergmann, se vuelva á España el expresidente del Congreso.

Ya supondrán ustedes para que vendrá tan deprimida el ultramontano «per sé» y católico «per accidens».

A ver si da la boleta á su sucesor el señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Moret está redactando, por acuerdo del Consejo de ministros, las conclusiones que ha de presentar el general Martínez Campos al sultán de Marruecos.

Si las tiene terminadas para mañana, se celebrará Consejo de ministros; si no, se dejará para el miércoles.

Y si no, para el sábado.

Mientras los moros puedan comer dulces y fumar cigarros de balde, podemos esperar tranquilos.

Se habla, para el caso de un posible desacuerdo entre el sultán y el embajador Martínez Campos, de someter la cuestión al arbitrio de una potencia europea, que será, probablemente, Austria.

¡Ante todo, el «statu quo» en Marruecos y la Triple alianza!

Dice «La Justicia» del 30 de Diciembre:

«A primera hora de la tarde se ha sabido que la Bolsa de París oscilaba, con tendencia á la baja, por temor á la conclusión del «modus vivendi» con Francia.

En la Bolsa de Madrid subieron un poco, cosa de veinte céntimos, nuestros valores por causa de hallarse próxima la liquidación de fin de mes.

Pero luego, á hora última, ha habido una baja por circular en Bolsa rumores, según los cuales, el señor Sagasta se había agravado en su enfermedad.

Por esta vez han acertado, según parece, los bolsistas. Los rumores de última hora dicen que el Sr. Sagasta se ha agravado en las dolencias que le aquejan, en términos de empezar á ser alarmantes los síntomas que se notan en el estado del presidente del Consejo de ministros.

Háblase mucho, en los círculos políticos, de una reciente visita hecha por el doctor Camisón al señor Cánovas del Castillo.

La visita fué larga, y parece que se trató en ella de un posible contratiempo que pudiera sufrir, en término breve, el Gobierno por causas ajenas á la voluntad de los ministros.

Dícese que de abrirse las Cortes no se abrirán, si se abren, hasta el mes de Marzo próximo.

La regente ha firmado dos decretos de Ultramar, uno nombrando vocal del Consejo de Filipinas al general Sr. Moltó, y otro creando una comisión inspectora del amillaramiento en la isla de Puerto Rico.

CORREO DE HOY

Madrid 4.

Hay escasez de noticias. Causaría sin duda sorpresa que se dijese que ahora el sultán no recibe la embajada porque irá al Riff. En los centros oficiales dicen que esto no sucederá porque el sultán tardaría aún dos meses en marchar, y el Gobierno no quiere esperar tanto. Además, Mohamed-Torres contribuye á hacer los preparativos, lo cual significa la relativa seguridad de que el emperador recibirá la embajada.

En Melilla han seguido los embarques. Marcharon de allí para Tánger el señor Bonell, ayudante de Martínez Campos, y el marino Sorela, para hacer los preparativos del viaje. El kaid detuvo á un moro que hurtó unas velas á un sargento, y llevóselo atado codo con codo.

Dicen de Zaragoza que el anarquista Salvador sufre dolores agudísimos porque su fiebre es intensa y que está abatido. No encontrándosele el proyectil, témense complicaciones. Se ha negado á recibir los auxilios espirituales.

En Castelséras fueron detenidos los anarquistas Constancio Blanco y Antonio Alfaro, compañeros de Salvador, los cuales serán conducidos á Barcelona.

El Gobierno se halla perplejo acerca de la indemnización que debe exigirse al sultán, pues cree que éste no podrá pagar ni 30 ni siquiera 25 millones de pesetas.

El general Martínez Campos cuando visite al emperador le entregará valiosos regalos, consistentes en armas de Toledo.

Telegrafían de todas las capitales de la Península, diciendo que se siente un frío verdaderamente extraordinario.

El Sr. Lopez Puigcerver ha visitado al Sr. Sagasta, habiendo acordado el aplazamiento de la combinación de gobernadores; pero exigió al presidente que se hiciera inmediatamente la permuta entre los gobernadores de Tarragona y de Murcia, habiéndose firmado anoche el decreto.

En el Consejo de hoy firmará la reina regente el nombramiento del señor Ribot para gobernador de Valencia.

Dícese que hasta ayer no se había enterado el sultán de Marruecos de que España le enviaba una embajada para pedir una indemnización.

«El País» dice que créese que nuestro embajador en Tánger ha telegrafiado al Sr. Moret participándole el mal efecto que ha causado á los personajes marroquíes el nombramiento de una embajada sin

habérselo anunciado al sultán. Dice que creían éstos que el sultán no recibiría la embajada, siendo inútiles las amenazas que pueda hacer el general Martínez Campos, como lo fueron también las de sir Edwards Smith, embajador de Inglaterra en Tánger.

CRONICA LOCAL

En la madrugada de ayer fondeó en nuestra bahía un buque inglés de tres palos al que no se le dió entrada por llevar á su bordo un enfermo sospechoso.

El capitán de dicho buque manifestó que viene de la Costa de Oro (Africa Occidental) y al poco tiempo de haber salido de aquel puerto sintióse un marinero enfermo falleciendo en la travesía y al cual hubo necesidad de echar al mar.

De la misma enfermedad atacóse en el camino otro marinero el que falleció á las ocho de la mañana de ayer.

El comandante de marina de este puerto ordenó fuese sacado en un escampavias, vigilado por el cabo y un marinero de la Sanidad, el cadáver del referido tripulante y una vez fuera de puntas arrojado al mar, lo que se llevó á efecto ayer por la tarde.

Parece que la enfermedad que ha hecho sucumbir á dichos dos marineros ha sido la fiebre amarilla.

El buque que viene algo averiado á causa del temporal que ha tenido que resistir quedó fondeado fuera del puerto sin darle entrada.

La nieve que ha caído durante estos días ha cubierto muchas de las montañas más elevadas de esta isla.

El frío que se deja sentir es intenso.

En Felanitx, según nos escribe nuestro correspondiente, nevó anteayer de una manera considerable.

Pronostica Noheerlesoom que toda la primera quincena de Enero será de mal tiempo, lluvioso y nivoso, con pocas excepciones, y el día 11 los centros de las borrascas estarán en el mar del Norte y en el Mediterráneo, continuando el temporal en este último mar durante los dos días siguientes. Anuncia también lluvias y temperaturas bajas.

Dice un colega que ayer se hicieron cargo de la iglesia y claustro de San Francisco los Reverendos Padres Escolapios.

Procedente de Mahón fondeó ayer mañana el vapor *Menorca* con la correspondencia, 11 pasajeros y carga.

España, tan en secundario lugar colocada siempre que se trata de ciencia, va á obtener ahora un honor que recibirá ahora en la persona del distinguido profesor de Histología, Sr. Cajal.

En el próximo mes de Febrero celebra su sesión inaugural, según costumbre, la «Sociedad Real de Londres», egregia Corporación científica que cuenta en su seno á los hombres que más se distinguieron por su saber en Inglaterra y en todas las naciones. Tiene la presidencia honoraria de esta sociedad el príncipe de Gales, y ejerce la efectiva lord Kelvin, más conocido de la generalidad por sir William Thomson, por haber popularizado é ilustrado estos nombres la asociación de los mismos á multitud de trabajos é instrumentos, con los que ha contribuido extraordinariamente el sábio ingles al progreso de la ciencia eléctrica.

El carácter de esa Corporación es universal, y entre sus prácticas reglamentarias existe una que revela la inspiración de un cosmopolitismo tan cortés y generoso como corresponde al espíritu de una

asociación verdaderamente sabia. En efecto, por designación previa de la Corporación, se confiere todos los años el aspero, pero honrosísimo, encargo de inaugurar las tareas académicas á un sabio de nacionalidad extranjera. Júzguese del nivel establecido por esta selección, sabiendo que han leído discursos inaugurales en la Sociedad Real de Londres, eminencias de la talla de Helmholtz, Mascart, Bunsen, etc.

Nunca se había conferido este honor á ninguno de los hombres que marchan á la cabeza del progreso en nuestro país, pero este año la Sociedad ilustre ha fijado su elección en el eminente profesor de Histología de nuestra Universidad, D. Santiago Ramón y Cajal, quien, al reportar para sí la consagración de sus grandes merecimientos científicos, recaba para nuestra España una de las glorias de que más podemos envanecernos.

Una mujer de unos 24 años de edad llamada María Roig Torres vecina del pueblo de San Antonio de Ibiza que hace unos cuantos días se encontraba en compañía de una cuñada suya recogiendo marisco por un paraje llamado «Punta del Moro» lindante con el mar, tuvo la desgracia de resbalar cayéndose al agua.

A los gritos que daba su cuñada acudieron algunos vecinos, que apesar de echarse algunos al momento al agua, sacaron á la susodicha mujer ya cadáver.

Ayer pasó á mejor vida, después de una larga enfermedad, el antiguo y acreditado fabricante de mantas de lana D. Antonio Barceló y Bujosa.

Descanse en paz.

Para Valencia salió ayer tarde á la hora de itinerario el vapor *Lulio* llevándose la correspondencia oficial, 14 pasajeros y carga.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para enajenar el aceite de olivas sobrante en el faro de Portocpi, se anuncia nueva subasta que se verificará el día 24 del actual bajo el mismo tipo de 212'27 pesetas teniendo por objeto dicha subasta mejorar este tipo en beneficio del Tesoro público.

El acto se celebrará en el Gobierno civil de esta provincia á las doce de la mañana del expresado día.

El día 31 del mes próximo pasado, fué denunciado nuestro querido colega «El País» por la publicación de un artículo en que se permitía censurar al general Martínez Campos.

Sentimos el percance de «El País» y esperamos que, en su día, declaren los tribunales de justicia si es también inviolable é indiscutible, en su calidad de institución, el héroe de Sagunto y de Melilla.

Los corredores de comercio colegiados en esta plaza que actualmente ejercen dicho cargo son don José Oliver Muntaner, síndico presidente; D. José Forteza Forteza, primer adjunto; D. Vicente Sureda Sbert, secretario; D. Antonio Salvá, suplente, don Gabriel Más Salas y D. Juan Binimelis Quetglas.

Variedades

Lo que pesa una abeja:

Según los periódicos americanos, el peso de una abeja, libre de toda carga, es de 907 diez milésimas de gramo, pero cuando vuelve á la colmena, cargada del botín que ha recogido en el cáliz de las flores, su peso está casi triplicado y pesa 0,252 gramos. De suerte que transporta por el aire dos veces su propio peso.

De aquí resulta que el número de abejas comprendidas en un kilogramo varía de 3,968 á 11,025, según estén ó no cargadas.

El peso ordinario de un enjambre es de dos kilogramos y su número puede estimarse en unos 22 mil individuos.

Ahora bien: el peso de un enjambre para el que sufre sus picaduras es bastante superior al indicado.

La proporción de los divorciados, por cada 10 mil matrimonios, en los países de Europa donde la ley autoriza la separación definitiva, es la siguiente: 1,4, en Irlanda; 9,87, en Francia; 13,9, en Inglaterra; 14,7, en Rusia; 22,5, en Escocia; 28,1, en Noruega; 28,4, en Italia; 41,1, en Austria; 54,1, en Bélgica; 65,1, en Suecia; 148,1, en Prusia; 262,8, en Sajonia; 375,1, en Dinamarca; 472, en Suiza; 429,5, en Hamburgo.

Moraleja: La mitad de los que viven sin haberse divorciado en Hamburgo no querrán creérselo.

El «Diario de Jolisco» da una noticia que tiene gravedad para los braceros españoles emigrantes á América.

Parece que la Compañía comercial Oriente, Centro y Sudamericana, que tiene su residencia en San Francisco de California, ha terminado un contrato, con agentes establecidos en China, para la obtención de 30.000 jornaleros chinos, con destino á las haciendas del Centro y Sur de América.

La misma Compañía, en otra escritura de contrato con el cónsul general del Perú, se compromete á poner al servicio de los hacendados de este país 10.000 braceros chinos y japoneses.

El estipendio que la compañía percibe es de 150 pesos por cada chino y 1.000 por cada japonés que facilita.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Lista de la Compañía

Dirigida por los primeros Actores

Don Ricardo Calvo y Don Donato Jimenez

En la que figura la primera Actriz

Srita. Doña Carmen Cobeñas

Y el primer Actor cómico

D. MANUEL DIAZ

Artistas por orden alfabético

Actrices.—Señoritas Alisedo, Consuelo; Cobeñas, Carmen; Cobeñas, Josefa; Lopez, Isidra; Señora Ravilla, Rita; Señoritas Ramirez, Concepción; Rodriguez, Julia; y Urna, Natividad.

Actores.—Señores Calvo, Fernando; Calvo, José; Calvo, Ricardo; Cuevas, Agapito; Diaz, Manuel; Jimenez, Donato; Lopez Chico, Eduardo; Molina, Manuel; Ruiz, Antonio; Ruiz, Emilio; Uzua, Enrique; y Vico Ataño, Antonio.

Apuntadores.—D. Eduardo Lopez y D. Rafael Catalan.—Representante de la Empresa, D. Alfredo Ruiz.—Contador, D. Eduardo Calvo.—Peluquero, D. Federico Parera.—Sastrería, D. A. Ruiz.

Repertorio.—Teatro antiguo: La vida es sueño.—El vergonzoso en palacio.—Entre bobos anda el juego.

Teatro moderno: Dramas.—Mar y Cielo.—En el seno de la muerte.—El gran galeoto.—La muerte en los labios.—El Zapatero y el Rey.—La Bofetada.—La Pasionaria.—La aldea de S. Lorenzo.—Jorge el armador.—Comedias.—La bola de nieve.—El anzuelo.—Militares y paisanos.—D. Tomás.—El octavo no mentir.—Los domiños blancos.—Sullivan.—La escala de la vida.—La vieja ley.—No la hagas y no la temas.—Los Hugonotes.—La novela de la vida.—El Padron Municipal.—Ellovido del cielo.—El Sr. Gobernador.—Las personas decentes.—La calle de la Montera.—Mariana.—El Trapero de Madrid.—D. Alvaro ó la fuerza del sino.

Obras nuevas: El hijo de D. Juan.—La verja cerrada.—La Dolores.—La Herencia.—El prólogo de un drama.—Un crítico incipiente.—Realidad.—La loca de la casa.—Gonzalez y Gonzalez.—La huelga de hijos.

Abono.—Se abre por 27 únicas funciones divididas en decenas bajo los siguientes

PRECIOS.

	POR ABONO		Á DIARIO	
	10 funciones			
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Palcos proscenio platea y primer piso sin entradas.	75			
Id. id. de segundo piso sin id.	60			
Id. platea y primer piso sin id.	70		10	
Id. de segundo piso sin id.	42	50	7	
Id. de tercer piso sin id.	32	50	5	
Butacas sin entrada.	10	50	1	50
Asiento de tertulia 1.ª fila sin entrada.	4		50	
Id. 2.ª y 3.ª fila sin id.	3		50	
Delantera de paraíso sin id.	4		50	
Lotes de 10 entradas para localidades.			7	
Entrada general 1.ª 00.—Id. al Paraíso 0.75.				

Toda localidad que exceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre.

1.º El abono será obligatorio por toda la temporada y su importe satisfecho por decenas anticipadas.

2.º Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde.

3.º La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de localidades y entradas para el público no abonado.

Queda abierto el abono desde la publicación de esta lista, en la taquilla de este Teatro, á las horas de costumbre.

Los Señores abonados á la actual temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el día 7 del actual desde cuya fecha podrá la empresa disponer de ellas en favor de quien las solicite.

La temporada dará principio el Juéves 11 de Enero y terminará el Mártes de Carnaval.

Nota importante.—No se repetirá ninguna obra que no sea pedida por el público.

Pérdida

La persona que tenga en su poder una perra perdiguera, toda de pecas rojas y cola larga que hace días desapareció de una casa de la villa de Artá puede pasar por esta imprenta y se le dirá quien es su dueño, al mismo que gratificará á la persona que lo entregue.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía cómico-lírica bajo la dirección del celebre Maestro compositor

D. Guillermo Cereceda

Función para hoy 5 de Enero de 1894

«Los novios de Teruel».—«Ki-ki-ri-ki».—«Los Reyes Magos».

Entrada general 1.ª 00.—Id. al Paraíso 0.75

A las ocho.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 5, 1.25 m.

Afirmase que presentará la dimisión el general Sanchez, pero que el señor López Domínguez se negará á aceptarla.

Los ministeriales niegan que se haga un empréstito.

El frio crece.

Madrid 5, 2.30 m.

Los ministros se muestran reservadísimos tocante á los acuerdos tomados en Consejo. La nota para Martínez Campos sufrirá nuevas correcciones, de consiguiente la embajada no saldrá de Melilla tan pronto como se dijo.

El señor Moret salía del Consejo no á las 6.7 m. como se ha dicho, sino á las 10 y 12 minutos.

Indicase para la Alcaldía de Madrid al marqués de Teverga.

Madrid 5, 2.30 m.

La Reina ha firmado el decreto nombrando al Sr. Ribot gobernador de Valencia.

Ha sido nombrado oficial cuarto de la Delegación de Hacienda en Baleares D. Antonio Bizañez y destinados el oficial de telégrafos D. Alejandro Alvarez para prestar el servicio en Palma y el señor Tur para Ibiza.

La Reina firmó el decreto concediendo exámenes extraordinarios en Enero á los alumnos de enseñanza libre.—Gamundi.

SECCION DE ANUNCIOS

CRÉDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, desde el día 1.º de los corrientes regirán en las operaciones á que se dedica, los siguientes tipos de descuento é interés anual:

Descuento	6 y 1/2 p 8
Préstamos pignorativos sobre valores públicos	6 y 1/2 >
Id. id. sobre locales	6 y 1/2 >
Cuentas corrientes sobre valores públicos	6 y 1/2 >
Id. id. id. locales	6 y 1/2 >
Préstamos mercantiles sobre cuentas corrientes	7 >
Cuentas corrientes hipotecarias	7 >

Depósitos

A 30 días de aviso previo	2 y 1/2 p 8
> 90 id. id. id.	3 >
> 180 id. id. id.	3 y 1/2 >
> 360 id. id. id.	4 >
Cuentas corrientes comunes	1 y 1/2 >

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 2 de Enero de 1894.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, José Monlau. 3-1

CAMBIO MALLORQUIN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, desde el día 1.º de los corrientes regirán en las operaciones á que se dedica, los siguientes tipos de descuento é interés anual:

Descuento	6 y 1/2 p 8
Préstamos pignorativos sobre valores públicos	6 y 1/2 >
Id. id. sobre locales	6 y 1/2 >
Cuentas corrientes sobre valores públicos	6 y 1/2 >
Id. id. id. locales	6 y 1/2 >
Préstamos mercantiles sobre cuentas corrientes	7 >
Cuentas corrientes hipotecarias	7 >

Depósitos

A 30 días de aviso previo	2 y 1/2 p 8
> 90 id. id. id.	3 >
> 180 id. id. id.	3 y 1/2 >
> 360 id. id. id.	4 >
Cuentas corrientes comunes	1 y 1/2 >

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 2 de Enero de 1894.—Por el Cambio Mallorquín.—El Director Gerente, Jacinto Felju.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una Crónica de la Moda.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tardé.
De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes y viernes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudía).
Para Valencia juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudía).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, martes 7 mañana, juéves 10 mañana (vía Alcudía) y viernes 7 mañana.
De Valencia, sábado 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudía) y juéves 7 mañana.

PARA ESTIPRAR CALLOS Y DUREZAS
PLAOCAS COLON
 KAHNEMANN Y KRAUSE
 TIENDA
 Depósito general en las Baleares: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras—Calle de Broset, 19, Palma.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Vapor directo

DE

Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana con escala en Las Palmas (Canarias), el 15 de Enero próximo el vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd.

Martin Saenz

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

Matias Mascara

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

DISFRACES NUEVOS LUJOSOS Y BARATOS

Nadie se disfrace sin antes haber visitado el nuevo establecimiento de Guardarropía de

ANTONIA GARAU

Calle de la Misión núm. 82

Los días que celebren bailes de máscaras, cualquiera de las sociedades de Palma, ésta Guardarropía está abierta toda la noche.

GRAN VARIEDAD DE DISFRACES

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños			13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus paletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 34.